

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	299883
Número de orden de compra a modificar:	71522

Entidad compradora:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACION
Nombre del solicitante:	Omara Andrea Amaya Freyle
Proveedor:	SERVIESPECIALES S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-11-24 20:29:13

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
66545	CDP-SERVICIOS ASEO CEDOC	CDP-31921	CDP	31921
Nueva	AVF SER ASEO CEDOC 621	AVF-621	AVF	621

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R11 - Operario de aseo Tiempo Completo - 4	9.0	Mes	6822892.00	CDP-31921	61406028.00

2	ays03--R11 - Jardinero Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	1650451.00	CDP-31921	6601804.00
3	ays03--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-31921	0.00
4	ays03--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-31921	0.00
5	ays03--R11 - AIU	1.0	Unidad	680078.32	CDP-31921	680078.32
6	ays03--R11 - IVA	1.0	Unidad	1292148.81	CDP-31921	1292148.81

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	ays03--R11 - Jardinero Tiempo Completo - 1	5	Mes	1650451.00	CDP-31921	8252255.00
Editado	5	ays03--R11 - AIU	1.00	Unidad	696582.83	CDP-31921	696582.83
Editado	6	ays03--R11 - IVA	1.00	Unidad	1323507.38	CDP-31921	1323507.38

Detalle o justificación de la aclaración

La adición solicitada cumple con lo que reza el artículo 40 de la ley 80 de 1993, en su párrafo "los contratos no podrán adicionarse en más del 50% de su valor inicial, expresado este en salarios mínimos legales mensuales". El valor de la adición de vigencias futuras corresponde al 46,53%, es decir 25,05 SMLM. Así como también se prorroga el tiempo de ejecución del presente contrato hasta el 30 de abril de 2022. Como quiera que mediante oficio N° 2021217007885153 el Departamento de Logística CEDE 4 autoriza las vigencias futuras para el Ejército Nacional.

Firma ordenador del gasto

Nombre: MILTON ARMANDO FLOREZ MUÑOZ

Documento: 86.043.405

Firma de proveedor

Nombre: CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO

Documento: 19.483.042 de Bogota